==========
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==========

DATA/HORA : 12/19/12 14:52:47
NOME: CONTRATOS UOC PJ

	---->>	021209126
* ID REMOTO	---->>	01
* PAGS TX	---->>	02:51:44PM
* HORA DE INICIO	---->>	02:52:47PM
* HORA DE FIM	---->>	OK
* RESULTADO		

NTRATACIONES

ICACIÓN U.O.C. Nº 616 **/2012.**

Asunción, 19 de diciembre de 2.012.-

SEÑORES
DATA LAB S.A.
Domicilio: Avda. Artigas Nº 1645.
Teléf. Fax: (021) 209 126.

Me dirijo a Ud., en el marco del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 81/2012 "MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE SERVIDORES – CONTRATO ABIERTO",** a objeto de comunicarle que por Resolución Nº 4240 de fecha 18 de diciembre de 2.012, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado y ser la única firma oferente, por un **Monto Mínimo** de Gs. 185.500.000 (Ciento Ochenta y Cinco Millones Quinientos Mil) y un **Monto Máximo** de Gs. 375.000.000 (Trescientos Setenta y Cinco Millones), para un periodo de 12 (doce) meses, a ser ejecutados de conformidad a los precios unitarios presentados en su planilla de precios que incluyen IVA, y conforme al cuadro en detalle de los precios de la oferta propuesta para la adjudicación.

En consecuencia, se le invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de la siguiente documentación:

a. Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).
b. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registro Públicos.
d. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
e. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
f. Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.
g. Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, por el 5% del monto máximo.

Les agradeciaría que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

Lic. Liz Fátima Ustrán Carballo
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones. CSJ

UOC/DCG/ R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py